



En julio se crearon 12 mil 344 empleos formales en el país

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En julio se crearon 12 mil 344 empleos formales en el país, lo que equivale a un aumento mínimo de 0.1 por ciento respecto al mes anterior y se refleja en las plazas permanentes, porque de las eventuales se perdieron 23 mil 787, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Los puestos permanentes o de

base nuevos fueron 36 mil 131 en julio, indicó el reporte mensual, con lo que la cifra global –descontados los eventuales– es de 12 mil 344 y “es superior a la observada en los dos últimos años”.

La variación negativa también se observó en el registro de patrones, con menos 0.2 por ciento para ubicarse en un millón 70 mil 459.

La medición anual del empleo –de julio de 2023 a julio de 2024– reporta 446 mil 649 nuevas plazas,

las cuales representan un aumento de 2 por ciento, pero están por debajo del promedio para el mismo periodo de la última década, que es de 554 mil 220 puestos.

El reporte mensual sobre el comportamiento del empleo del Seguro Social, indica que el registro de trabajadores afiliados se ubicó en 22 millones 331 mil 788.

Respecto a los sectores con mayor aumento anual en puestos de trabajo, el instituto ubicó al de

transportes y comunicaciones con 5.6 por ciento, comercio con 3.2 por ciento y construcción tres por ciento.

Pero en concordancia con la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el IMSS ubica al sector agropecuario con la mayor pérdida de empleos con menos 3.3 por ciento.

Los sectores con el menor crecimiento son la industria extractiva con 0.2 por ciento y la de transformación con 0.3.

El sector eléctrico reportó un aumento de 2 por ciento; servicios sociales y comunales 2.3; y servicios para empresas 2.4.

Por entidad federativa los mayores aumentos se observaron en

Chiapas con 6.4 por ciento; Hidalgo 4.9 y Nayarit 4.7.

En contraparte, Tabasco registró una disminución de -10.8 por ciento; Zacatecas -1.9; Baja California -1.1; Chihuahua -0.8; Durango -0.2; y Baja California Sur -0.1 por ciento.

Le siguen con incrementos mínimos en los puestos de trabajo, Sinaloa con 0.1 por ciento; Sonora 0.4; Michoacán 0.7; Tamaulipas 0.7; Campeche 0.8; y Morelos uno por ciento.

Respecto del salario base de cotización, el informe del Instituto Mexicano del Seguro Social señaló que al 31 de julio pasado se ubicó en 588.7 pesos, equivalente a un incremento anual nominal de 9.7 por ciento.